

**ACTA DE PREADJUDICACIÓN**

**Número de Acta Nº 288/17.-**

**Carpeta Nº 7535/17.-**

**Tipo de Contratación: CONTRATACION DIRECTA TRÁMITE SIMPLIFICADO**

**Ref: CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICION DE UNA (1) MASCARA NASAL TAMAÑO S/M CONFORT GEL BLUE ,CON DESTINO AL AFILIADO HORNOS CARLOS ENRIQUE– F.M. 232.405/00.-**

En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los \_\_\_\_\_ días del mes de Noviembre de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

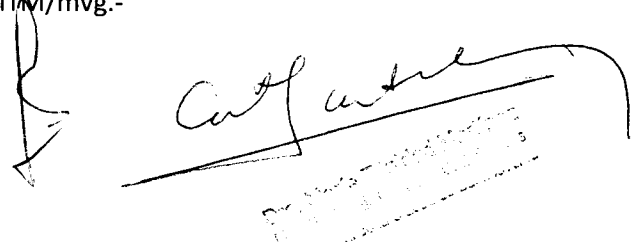
- 1) De fojas 1/2, consta la solicitud y tramitación para la adquisición UNA (1) MASCARA NASAL TAMAÑO S/M CONFORT GEL BLUE ,CON DESTINO AL AFILIADO HORNOS CARLOS ENRIQUE– F.M. 232.405/00 , con la conformidad del médico tratante Dr. Guillermo Montiel.-
- 2) A fojas 4/6 obran estudios realizados al mencionado afiliado.-
- 3) A fojas 7 y 7 vta. obra la documentación respaldatoria correspondiente para gestionar la adquisición de UNA (1) MASCARA NASAL TAMAÑO S/M CONFORT GEL BLUE , con destino al afiliado HORNOS CARLOS ENRIQUE– F.M. 232.405/00 , adjuntando el informe de Auditoría Médica, con la intervención del Area Administrativa de la Dirección General de Sedes.-
- 4) A fojas 8 la Dra. Monetti (Directora Medica del Sanatorio Dr. Julio Mendez) solicita dar curso a la compra de la máscara, por deterioro.-
- 5) En virtud de lo dispuesto en Reunión de Directorio Nº 182, según copia adjunta a fojas 9, la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a solicitar presupuestos a las firmas del rubro, según consta a fojas 10/11 habiéndose recibido dos (2) ofertas pertenecientes a las firmas DIAGNOSTIC MEDIC S.A y AGIMED S.R.L.- ( fs. 16/17)
- 6) A fojas 18 obra cuadro comparativo de precios entre ambas firmas mencionadas.-
- 7) A fojas 19 la Dirección General de Compras y Contrataciones remite la presente a intervención del Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez, a fin de evaluar lo cotizado con lo requerido.
- 8) En contestación a lo requerido, a fojas 20 la Dra. Eda Lía Abad Monetti, Directora General Médica del Sanatorio Dr. Julio Méndez, tras haber evaluado el presente expediente, aconseja dar curso a la reposición solicitada, a favor de la firma AGIMED SRL, por menor precio y ajustarse a lo solicitado, antes de la adquisición prueba de mascara por parte del afiliado para certificar adaptación y correspondencia con el equipo de uso habitual.-
- 9) A tal efecto la Dirección General de Compras y Contrataciones, solicitó prueba de máscara a la firma AGIMED SRL, obrando a fojas 22 constancia de la prueba de máscara realizada al paciente.-
- 10) El procedimiento de aplicación para la presente compra se encuadra dentro de lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, Cap. III. Art. 17º.-


Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado y el asesoramiento técnico efectuado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º. y 59º. del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja preadjudicar a:

R	FIRMA	MOTIVO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<b>AGIMED S.R.L.</b>	Por menor precio y ajustarse técnicamente a lo solicitado, (MÁSCARA NASAL COMFORT GEL BLUE TAMAÑO S/M MARCA PHILIPS RESPIRONICS).	1	\$ 2.762,00.- ✓	\$ 2.762,00.- ✓
<b>TOTAL DE LO PREADJUDICADO.....</b>					<b>\$ 2.762,00.- ✓</b>

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-

MTM/mvg.-



  
**RAUL SANCHEZ**  
 COORDINADOR GENERAL  
 DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS  
 Obra Social de la Ciudad de Bs. As.